



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-20, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE LOS PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. ELHY RACHED PULIDO**, Directora de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-20**, relativo a la contratación del **Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

**VISTAS**

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-20**, relativa a la contratación del **Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-20**.





## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del **Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y que para dicha contratación se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-1613/2020** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/001294CG/2020**, emitidos y autorizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 26 del mes de noviembre del año 2020, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-20**, relativa a la contratación del **Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas físicas y morales:

- **EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **FUMIGACIONES AMBIENTALES/MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**

Y mediante Oficios Números CBV.D.A./R.M./1002/20 y CBV.D.A./R.M./1003/20 de fecha 26 de noviembre del año 2020, se invitó al Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa y Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

**TERCERO.-** Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 4 de diciembre del año 2020, se celebró **el acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA** Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. ELHY RACHED PULIDO**, Directora de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de





Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

**CUARTO.-** De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los siguientes licitantes presentaron en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente licitación.

- **EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**
- **FUMIGACIONES AMBIENTALES/MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**

Sin embargo, la propuesta de la licitante **EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**, se **descalificó** en apego a la Cláusula Décima Primera de la Bases de participación, debido a que omitió presentar el requisito: Fotocopia de licencia y/o certificación sanitaria de la empresa.

Por otra parte, se hace referencia que la empresa **GRUPO MALJIME XALAPA, S. A. DE C.V.** no presentó propuesta alguna, no obstante habersele invitado a participar en la licitación. Asimismo se hace mención que no se recibieron propuestas de los agremiados de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el Artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, procedió a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al **licitante único FUMIGACIONES AMBIENTALES/MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, para lo cual se solicitaron cotizaciones a las siguientes empresas:

- **SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO RMX.COM**
- **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**

Resultando que los precios que ofrece el **licitante único** son más bajos que los ofertados por las empresas **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**, **SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.** y **GRUPO RMX.COM**, como se observa en el cuadro comparativo que se relaciona en el **ANEXO 1** y que forma parte integral del presente Dictamen.





**QUINTO.-** Derivado de lo anterior, la Comisión de Licitación determinó procedente adjudicar la **Partida Única** en concurso, relativa al **Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, al licitante único **FUMIGACIONES AMBIENTALES/MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, toda vez que el costo que ofrece en su propuesta es más bajo al precio de mercado, comparándolo con la cotización señalada en el cuadro comparativo que se observa en el **ANEXO 1** que forma parte integral del presente Instrumento Legal, además que dicho licitante cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de participación y con las especificaciones técnicas solicitadas.

## RESULTADO

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de la **propuesta** presentada para el presente acto, misma que fue aceptada por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso en los términos siguientes:

**1.-** Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa a la **contratación del Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 2**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, al licitante **FUMIGACIONES AMBIENTALES/MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, con los costos que a continuación se mencionan:





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUMIGACIONES AMBIENTALES MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ		EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.		GRUPO MALJIME, S.A. DE C.V.	
				P.UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE LOS PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COBAEV	SERVICIO	1	\$343,965.00	\$343,965.00	DESCALIFICADA		NO PRESENTÓ PROPUESTA	
				SUBTOTAL	\$343,965.00	SUBTOTAL	\$-	SUBTOTAL	\$-
				IVA	\$55,034.40	IVA	\$-	IVA	\$-
				<b>TOTAL</b>	<b>\$398,999.40</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$-</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$-</b>

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, con respecto al precio de mercado que se observa en el cuadro comparativo (**Anexo 1**), que forma parte integral de este documento.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

**I. Lugares para la prestación del servicio:** El servicio se deberá llevar a cabo en los planteles y oficinas centrales del COBAEV, conforme el **Anexo A**.

**II. Plazo para llevar a cabo el servicio:** Del 28 al 31 de diciembre del presente año y del 4 al 8 de enero de 2021, en horas hábiles, previa coordinación con el responsable de cada inmueble.

Los servicios que el proveedor realice sin previa autorización, serán sin costo para la convocante.





**La fecha de prestación del servicio podrá ser modificada por la convocante, considerando que la reapertura de los inmuebles en donde se prestará el servicio está sujeto a las condiciones sanitarias y de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación de Veracruz, hecho que será notificado al licitante adjudicado, mediante oficio, con 5 días de anticipación a la fecha del servicio.**

**III. Supervisión del servicio:** Se asignará a personal de cada domicilio para la supervisión del servicio y proceso de sanitización, los servicios no serán aceptados en caso de que no se cumpla con lo establecido en las presentes bases, anexos y el contrato que se derive de esta licitación, sin perjuicio de las penas convencionales a que se haga acreedor el proveedor por su incumplimiento.

**IV. Firma del Contrato:** Una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes, **previo a la suscripción del contrato**, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, **este Organismo deberá recabar invariablemente la autorización de la Secretaría para realizar la formalización de dicho instrumento legal**, por conducto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

**En este contexto y considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.**

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes o participantes.

**V. Fianza de Garantía:** Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, fianza por el 10% del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad con





el Artículo 64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**VI. Condiciones de pago:** El pago se hará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la prestación total del servicio, contra entrega de Factura Electrónica debidamente requisitada.

**VII. Facturación:** La factura electrónica se expedirá a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con R.F.C. CBE880730K13, Dirección: Av. Américas, No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver. La cual deberá remitirse a los correos electrónicos: **facturas@cobaev.edu.mx** y **comprascobaev2019@gmail.com**

**TERCERO.-** De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de la Bases de la Licitación se apercibe al licitante adjudicado, **FUMIGACIONES AMBIENTALES/MANUEL EDUARDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, para que dentro dentro de 1 día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, al día siguiente de ser notificado para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la licitación.

**CUARTO.-** De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

**QUINTO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 35800001 Servicio de Lavandería, Limpieza e Higiene de Recurso Propio.**

**SEXTO.-** Notifíquese a las personas físicas y morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 último párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación





de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-20, relativo a la contratación del Servicio de desinfección y sanitización de los planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ  
GARNICA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ  
QUINTANAR**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

**L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**LIC. ELHY RACHED PULIDO**  
DIRECTORA DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

**LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20





**ANEXO 1**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-08-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE LOS PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**CUADRO COMPARATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO EFECTUADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

PART.	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.			GRUPO RMX.COM			GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.			FUMIGACIONES AMBIENTALES		
		Precio Unitario	IVA	Total	Precio unitario	IVA	Total	Precio unitario	IVA	Total	Precio unitario	IVA	Total
1	SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE LOS PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COBAEV	\$390,500.00	\$62,480.00	<b>\$452,980.00</b>	\$532,500.00	\$85,200.00	<b>\$617,700.00</b>	\$385,000.00	\$61,600.00	<b>\$446,600.00</b>	\$343,965.00	\$55,034.40	<b>\$398,999.40</b>





**ANEXO 2**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-08-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE LOS PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

<b>PARTIDA ÚNICA</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
<b>SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE LOS PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COBAEV (ANEXO A)</b>	SERVICIO	1	Desinfección y sanitización por nebulización en frío.  Producto: <ul style="list-style-type: none"><li>• Catiónico</li><li>• Sal cuaternaria</li><li>• Dilución 100% biodegradable</li></ul> Formula por cada litro: <ul style="list-style-type: none"><li>• Glutaraldehído 60%</li><li>• Cuaternario de amonio de cuarta generación 6%</li><li>• Vehículo c.b.p 100%</li></ul>





## ANEXO A

DATOS DE INMUEBLES						
No.	NOMBRE DEL INMUEBLE	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	Mts. <sup>2</sup>	NIVELES DEL EDIFICIO		
				1	2	3
1	Plantel 01 Pueblo Viejo	Benito Juárez (parcela 56) Municipio: Pueblo Viejo Localidad: CD. Cuauhtemoc C.P. 92030	4,771	9		
2	Plantel 02 Tempoal	Carret. Tuxpan-Tampico Municipio: Tempoal Localidad: Tempoal de Sanchez C.P. 92061	1,637	10		
3	Plantel 03 Martínez de la Torre	Igualdad esquina Nobleza Municipio: Martínez de la Torre Localidad: Martínez de la Torre C.P. 93600	2,116	7	2	
4	Plantel 04 Agua Dulce	Carretera Antigua a Coatzacoalcos Municipio: Agua Dulce Localidad: Agua Dulce C.P. 96660	2,416	11	2	
5	Plantel 05 Álamo	Blv Raymundo Martínez Municipio: Álamo Temapache Localidad: Pueblo Nuevo C.P. 92730	5,252	9	2	
6	Plantel 06 Nogales	20 de Nov esq 5 de feb y Vía ferrea Municipio: Nogales Localidad: Nogales C.P. 94720	4,062	7	2	
7	Plantel 07 Omealca	Camino a la estación Municipio: Omealca Localidad: Omealca C.P. 94900	1,378	6		
8	Plantel 08 Cosoleacaque	Jesús R. Heroles esq zaragoza Municipio: Cosoleacaque (heroica) Localidad: C.P. 96340	4,133	7	4	
9	Plantel 09 Tamiahua	Porfirio Díaz y Roman lima Municipio: Tamiahua Localidad: Tamiahua C.P. 92560	1,194	6	1	
10	Plantel 10 Ixhuatlán de Madero	Carretera la guasima- la mata Municipio: Ixhuatlán de Madero Localidad: Ixhuatlán de Madero C.P. 92682	1,191	6	1	





11	Plantel 11 Paso de Ovejas	km 3 carretera Nacional Ver-Xalapa Municipio: Paso de Ovejas Localidad: Paso de Ovejas C.P. 91670	2,101	7		
12	Plantel 12 Córdoba	Av. 16 esq calle 25 Municipio: Córdoba Localidad: Córdoba Heroica C.P. 94620	4,123	5	2	
13	Plantel 13 Playa Vicente	Carretera Playa Vicente-Isla Municipio: Playa Vicente Localidad: Playa Vicente C.P. 95600	1,632	7		
14	Plantel 14 Tihuatlán	Carretera Tihuatlán-álamo km 1 Municipio: Tihuatlán Localidad: Tihuatlán C.P. 92901	2,594	5		
15	Plantel 15 Piedras Negras	M Hidalgo esq N Bravo Municipio: Tlalixcoyan Localidad: Piedras Negras C.P. 95222	1,192	7		
16	Plantel 16 Catemaco	Azucena esquina Magnolias Municipio: Catemaco Localidad: Catemaco C.P. 95870	1,568	6		
17	Plantel 17 Jáltipan	I. Zaragoza esquina V. Guerrero Municipio: Jaltipan Localidad: Jaltipan de Morelos C.P. 96290	1,956	7		
18	Plantel Plantel 18 Coatzacoalcos	Av. Universidad km 9.5 esq s/n Municipio: Coatzacoalcos Localidad: Coatzacoalcos C.P. 96536	1,706	7		
19	Plantel Plantel 19 El Higo	Prolongación E Nacional Municipio: El Higo Localidad: El Higo C.P. 92401	1,070	6		
20	Plantel 20 Soledad de Doblado	Calle Jazmín s/n Municipio: Soledad de Doblado Localidad: Soledad de Doblado C.P. 94240	1,430	7		
21	Plantel 21 Ixhuatlán del Sureste	Principal esquina Calle Principal Municipio: Ixhuatlán del Sureste Localidad: Ixhuatlán del Sureste C.P. 96365	1,113	6		
22	Plantel 22 Chicontepec	Conocido Barrio Texopes Municipio: Chincopetec Localidad: Txopes C.P. 92709	2,743	3	7	





23	Plantel 23 Castillo de Teayo	Priv del Castillo Municipio: Castillo de Teayo Localidad: Castillo de Teayo C.P. 92940	999	6		
24	Plantel 24 Cazones	Sin nombre y camino vecinal Municipio: Cazones de Herrera Localidad: Villa de Cazones de Herrera C.P. 92983	997	5	2	
25	Plantel 25 Huatusco	Manzana # 34, S/N Municipio: Huatusco Localidad: Huatusco de Chicuellar C.P. 94100	1,083	4	1	
26	Plantel 26 Allende Coatzacoalcos	Av. Miguel Angel de Quevedo s/n entre Magnolia y Boulevard Complejo Petroquímico "Morelos", Municipio: Coatzacoalcos Localidad: Allende C.P. 96380	1,100	7		
27	Plantel 27 Espinal	Reforma # 30 Municipio: Espinal Localidad: Espinal C.P. 93186	754	4	2	
28	Plantel 28 Tlapacoyan	Josefa Ortíz de Domínguez # 203 Municipio: Tlapacoyan Localidad: Tlapacoyan C.P. 93650	2,294	5	1	
29	Plantel 29 Yanga	Km. 17.5 Carretera Fed. Córdoba-Veracruz, Camino a San José de en Medio Municipio: Yanga Localidad: Yanga C.P. 94930	1,995	9		
30	Plantel 30 Villa Azueta	Av. Veracruz # 64 Municipio: José Azueta Localidad: José Azueta C.P. 95580	1,249	8		
31	Plantel 31 Sayula de Alemán	Prolongación Benito Juárez García Municipio: Sayula de Alemán Localidad: Sayula de Alemán C.P. 96153	1,206	6		
32	Plantel 32 Coatzintla	Carretera Poza Rica-San Andrés S/N Entrada al Fracc. Kawatzin-Valencia Municipio: Coatzintla Localidad: Coatzintla C.P. 93160	3,976	7	1	
33	Plantel 33 Chinameca	Camino de los Aztecas S/N, Col. Barrio Maseca Municipio: Chinameca Localidad: Chinameca C.P. 95980	930	4		
34	Plantel 34 Nanchital	Bvd. Sta Elena Municipio: Nanchital Localidad: Nanchital C.P. 93770	1,995	8		

Recursos Materiales y Servicios  
Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20





35	Plantel 35 Xalapa	Cto Rafael Guizar y Valencia Municipio: Xalapa Localidad: Xalapa C.P. 91180	5,299	3	5	
36	Plantel 36 Zempoala	Calle Miguel Alemán S/N, Col. Progreso Municipio: Ursulo Galvan Localidad: Zempoala C.P. 91669	1,143	5		
37	Plantel 37 Mecatepec	Av. 21 de marzo esq Panúco Municipio: Tihuatlán Localidad: San Miguel Mecatepec C.P. 92900	2,381	2	1	1
38	Plantel 38 Ixcatepec	Flores Magon y Anahuac Municipio: Ixcatepec Localidad: Ixcatepec C.P. 92270	2,345	6		
39	Plantel 39 Ozuluama	Calle Bonita s/n Municipio: Ozuluama Localidad: Ozuluama C.P. 92082	1,464	5		
40	Plantel 40 Joachín	Carretera a Piedras Negras Municipio: Tierra Blanca Localidad: Joachín C.P. 95200	644	6		
41	Plantel 41 Chontla	Porfirio Díaz, Esq. Callejón S/N Municipio: Chontla Localidad: Chontla C.P. 92200	1,253	7		
42	Plantel 42 Minatitlán	Carret Coatza-Minatitlán km1 Municipio: Minatitlán Localidad: Mapachapa C.P. 96902	1,542	6	1	
43	Plantel 43 Las Choapas	Blv Antonio M Quirasco Municipio: Las Choapas Localidad: Las Choapas C.P. 96980	2,177	3	2	
44	Plantel 44 Cuichapa	Av Benito Juarez Municipio: Moloacan Localidad: Villa Cuichapa C.P. 96370	898	5		
45	Plantel 45 Soteapan	Calle Cuitlahuac Municipio: Soteapan Localidad: Soteapan C.P. 95900	1,738	6		
46	Plantel 46 Córdoba II	Manzana 3, Lote 38, Sección B, Col. Antorchista Municipio: Córdoba C.P. 94545	1,262	7	1	





47	Plantel 47 Amatlán de los Reyes	Prolong calles Reforma Municipio: Amatlán de los Reyes Localidad: Amatlán de los Reyes C.P. 94950	1,278	6		
48	Plantel 48 Jalcomulco	Revolución Esq Morelos Municipio: Jalcomulco Localidad: Jalcomulco C.P. 94000	372	5		
49	Plantel 49 Zongolica	Carret Zongolica-Orizaba km 36 Municipio: Zongolica Localidad: Zongolica C.P. 95000	1,368		1	1
50	Plantel 50 Veracruz	Flamingos esq Ursulo Galvan Municipio: Veracruz Localidad: Tejeria (Valente Díaz) C.P. 91697	1,037	5		
51	Plantel 51 La Constitución	Carretera Álamo-Ixhuatlán de Madero Km. 18 Municipio: Álamo Temapache Localidad: La Constitución C.P. 92730	808	2		
52	Plantel 52 Cosautlán	Calle 5 de Mayo # 38 Municipio: Cosautlán de Carvajal Localidad: Cosautlán de Carvajal C.P. 91620	792		2	
53	Plantel 53 Zaragoza	H Nacionales esq Isidro L Municipio: Zaragoza Localidad: Zaragoza C.P. 96320	1,137	4		
54	Plantel 54 Jalacingo	J Angel Espinoza Municipio: Jalacingo Localidad: Jalacingo C.P. 93660	611	3	1	
55	Plantel 55 Tantoyuca	Exhacienda Temetate Municipio: Tantoyuca Localidad: Temetate C.P. 92122	1,041	12		
56	Plantel 56 Fortín de la Flores	Carretera federal Fortin - Huatusco Municipio: Fortín de las Flores Localidad: Tlacotengo C.P. 94470	433.44	2		
57	Plantel 57 Maltrata	Av. 5 de Febrero Municipio: Maltrata Localidad: Maltrata C.P. 94700	530	2	1	
58	Plantel 58 Perote	Vicente Guerrero #14, Municipio: Perote Localidad: Perote C.P. 91270	3100		2	2







59	Plantel 59 Pánuco	Prol Carranza esq Av Pánuco Municipio: Pánuco Localidad: Pánuco C.P. 93995	129.72	1		
60	Plantel 60 Tres Valles	Carretera Estatal S/N, Entre Allende y Morales, Col. El Mangal Municipio: Tres Valles Localidad: Los Naranjos C.P. 95360	1,022.12	4		
61	Plantel 61 Boca del Río	L Cardenas esq Estocolmo Municipio: Boca del Río Localidad: Boca del Río C.P. 94298	784	4		
62	Plantel 62 Veracruz	Avenida Antorcha s/n Municipio: Veracruz Localidad: Veracruz C.P. 94298	1,044	3		
63	Plantel 63 Alvarado	Ejido punta de Anton Lizardo Municipio: Alvarado Localidad: Alvarado C.P. 95263	1020	2	2	
64	Plantel 64 Acayucan	Prados de Acayucan Municipio: Acayucan Localidad: Acayucan C.P. 96000	479	5		
65	Plantel 65 Platón Sánchez	Prolongación Carretera a Zacatianguis s/n Municipio: Platón Sánchez Localidad: Platón Sánchez C.P. 92132	950	3		
66	Plantel 66 Xalapa	Av. Chedraui Caram, Circuito Tajín, Col. Lerdo de Tejada Municipio: Xalapa Localidad: Xalapa C.P. 91180	5400	2		1
67	Plantel 67 Xonotla	Predio Denominado Osotitla Municipio: Soledad De Atzompa Localidad: Soledad De Atzompa C.P. 94774	770	4		
68	Plantel 68 Coatzacoalcos II	Barro Seco Fracc mza 92-D Municipio: Coatzacoalcos Localidad: Coatzacoalcos C.P. 96535	378	5		
69	Plantel 69 Juan Rodríguez Clara	Ejido Juan Rodríguez Clara Municipio: Juan Rodríguez Clara Localidad: Juan Rodríguez Clara C.P. 95696	20,000	3		
70	Plantel 70 San Andrés Tuxtla	Prol Mechor Ocampo Municipio: San Andrés Tuxtla Localidad: San Andrés Tuxtla C.P. 95700	576	2		



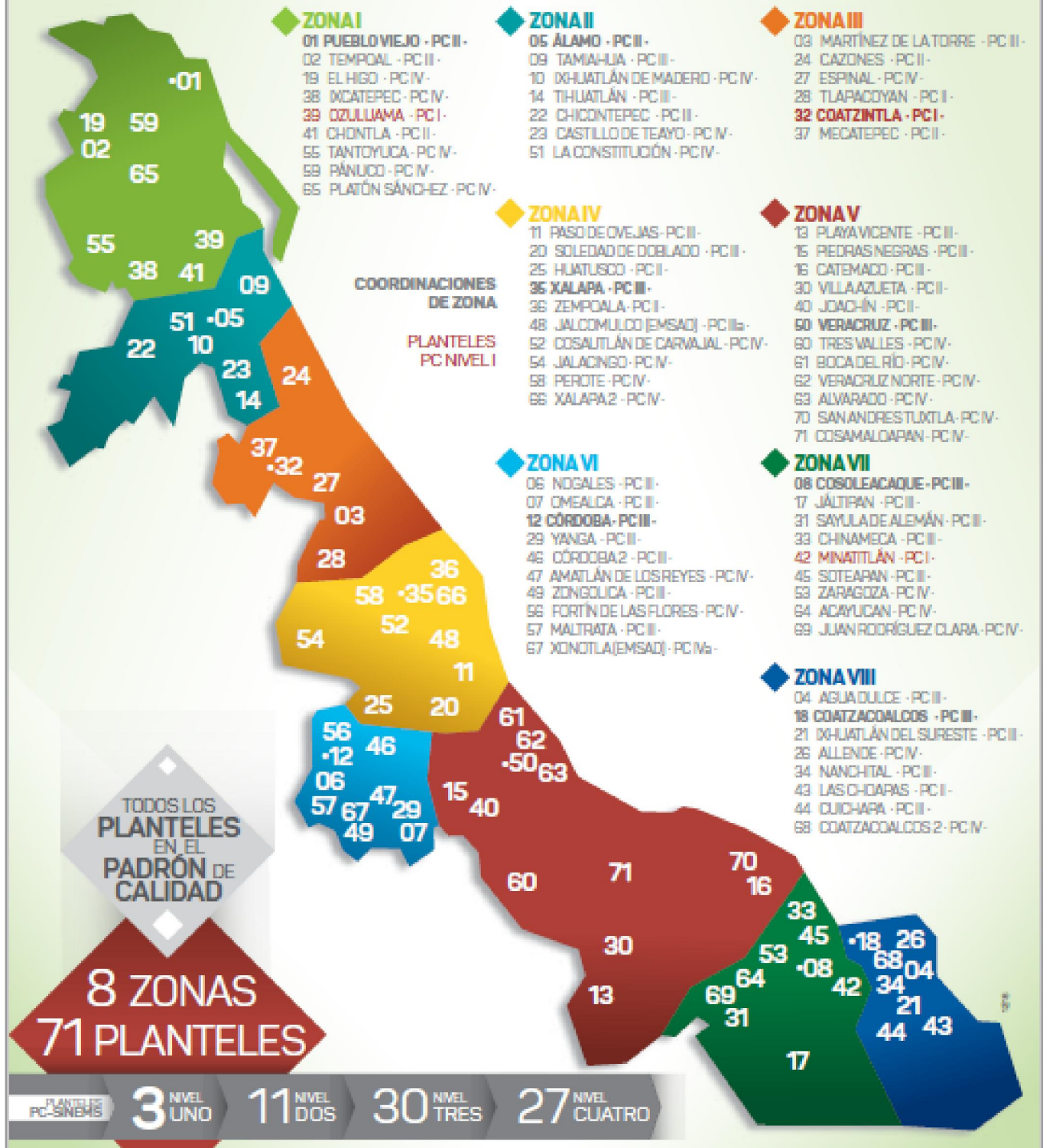


71	Plantel 71 Cosamaloapan	And. Rio Sto Domingo sector cinco Municipio: Cosamaloapan Localidad: Cosamaloapan C.P. 95429	980	5		
72	Oficina Administrativa (Dirección General)	Av. Américas 87 Col. Aguacatal Municipio: Xalapa C.P. 91130	466	1	1	1
73	Oficina Administrativa (Dirección Administrativa)	Dir. Av. Américas 24 Col. Aguacatal Municipio: Xalapa C.P. 91130	648			3
74	Oficina Administrativa (Dirección Académica)	Dir. Av. Américas 60 Col. Aguacatal Municipio: Xalapa C.P. 91130	637		1	
75	Oficina Administrativa	Dir. Carlos A. Carrillo 403 Col. Aguacatal Municipio: Xalapa C.P. 91030	670		1	
76	Oficina Administrativa (Dirección Asuntos Jurídicos)	Dir. J.J. Coronado 27 Col. Aguacatal Municipio: Xalapa C.P. 91130	284		1	
77	Oficina Administrativa	Privada de Américas 9, Conjunto Habitacional Xalapa Col. Aguacatal Municipio: Xalapa C.P. 91130	235		1	
78	Almacén	Andador Nispero sin número "I-int" Col. Unidad Ferrocarrilera Municipio: Xalapa C.P. 91120	2326	1		





## MAPA DE PLANTELES DEL COBAEV



Recursos Materiales y Servicios  
Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20

